El asilo a los refugiados, un derecho postergado o un proceso de exclusión y violencia con fines políticos

Por: Guillermo Castillo Ramírez
Globalizacion, 20 de junio 2023
Rebelión

Región: Mundo
Tema: Migración, Política

Según datos de la ONU, a finales de 2021 había poco más de 27.1 millones de refugiados.

Estas casi tres decenas de millones de personas, de manera forzada y por diversas causas (conflictos bélicos, contextos de violencia, persecución política), tuvieron que salir de sus hogares para sobrevivir, dejando atrás sus países de origen y haciendo travesías muy adversas. Sólo con la intención de buscar un sitio seguro donde vivir.

De acuerdo a los derechos humanos -supuestamente universales-, tener acceso a un vida tranquila y digna, debería ser parte de las prerrogativas básicas e inalienables de cualquier ser humano, sin importar su origen étnico-nacional, ciudadanía y condición socioeconómica y estatus migratorio.

En los hechos, hay millones de personas con necesidad de refugio en situaciones muy difíciles y en la incertidumbre. En la actualidad, no pocos de los Estados nacionales del norte global en Europa y Norteamérica, de facto y debido al uso político de la migración con fines político electorales y de supuestos argumentos de seguridad interna nacional, se niegan a garantizar el derecho de asilo a millones de personas de distintos lugares del orbe. Tampoco estos Estados nacionales del norte global reconocen que, en buena medida, fueron ellos quienes, al imponer el modelo neoliberal y continuar con la injerencia geopolítica colonial, contribuyeron a producir en diversas regiones del sur global los contextos de expulsión. Un ejemplo de esto es el caso de los hondureños irregularizados que, año con año y huyendo de las violencias y la pobreza, quieren llegar a Estados Unidos, para solicitar derecho de asilo. Estados Unidos, no sólo tiene un proceso de petición de asilo prolongado, engorroso y complicado, sino que, además, las registros de aceptación hacia los hondureños son muy bajos. La paradoja de esto, no sólo reside en que muchos hondureños claramente tipifican para ser reconocidos como asilados, sino también en que el intervencionismo económico y militar de Estados Unidos en la región centroamericana jugó un papel clave para producir la pobreza, incrementar la desigualdad y estimular la violencia y la conflictividad política de la que son resultado estas migraciones hondureñas irregularizadas.

Una vez más, y como es frecuente, quienes menos importan y son valorados son los migrantes forzados. Es urgente que las poblaciones extranjeras irregularizadas cobren centralidad en el debate internacional sobre migraciones, así como que las vidas de cualquier ser humano, independientemente de su país de origen, sean valoradas y respetadas.

Guillermo Castillo Ramírez

La fuente original de este artículo es Rebelión
Derechos de autor © Guillermo Castillo Ramírez, Rebelión, 2023

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Guillermo Castillo Ramírez**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca